



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACION**  
**SECCION PERSONAL**

DECRETO 4472,  
EDUCACION

VALLENAR, '2 1 NOV. 2016

**VISTOS**

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de ValLENAR debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios del área Educación que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. MONICA PAVEZ GUZMAN, EDUC. DE PARVULOS ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 9.932.413-9  
DESDE EL 02 DE JUNIO AL 03 DE JUNIO DEL 2016.

D. XIMENA PEREZ C., AUX. DE SERVICIO ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 12.568.872-1  
DESDE EL 06 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA

D. PABLA BORDONES R., TECNICO EN PARVULOS ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 11.508.594-8  
DESDE EL 06 DE JUNIO DEL 2016. PÓR 01 DIA.

D. CLAUDIO PEREZ MONARDES, DOCENTE ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N° 15.033.402-0  
DESDE EL 06 DE JUNIO AL 07 DE JUNIO DEL 2016.

D. JORGE HUANCHICAY G. AUX. DE SERVICIO ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 10.491.657-0  
DESDE EL 08 DE JUNIO AL 09 DE JUNIO DEL 2016.

D. CECILIA SANCHEZ REINARES, DOCENTE PIE ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 10.314.150-8  
DESDE EL 10 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA.

D. CECILIA VEGA SEURA, ASISTENTE DE AULA ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 11.379.785-1  
DESDE EL 14 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA

D. MAURICIO RUBIO RIVERA, DOCENTE ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 13.466.564-5  
DESDE EL 15 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DEL 2016.

D. CECILIA VEGA SEURA, ASISTENTE DE AULA ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N° 11.379.785-1  
DESDE EL 20 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA.

D. SILVIA ROJAS VALDES, ASISTENTE DE PARVULOS ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 9.523.061-K  
DESDE EL 20 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA

D. ANA GERARDO GERARDO, ASISTENTE DE PARVULOS ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 12.568.394-0  
DESDE EL 21 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA.

D. CECILIA VEGA SEURA, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 11.379.785-1  
DESDE EL 29 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA

D. JULY CORTES V. DOCENTE PIEC ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N° 13.760.743-3  
DESDE EL 30 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA

D. KAREN AGUIRRE ECHEVERRIA, KINESIOLOGA PIE ESCUELA E N° 69  
R.U.T. N°: 12.939.474-9  
DESDE EL 30 DE JUNIO DEL 2016. POR 01 DIA.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

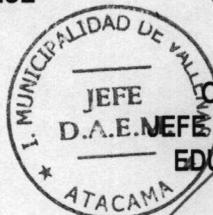
3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE**



**NANCY FABIAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**OSCAR TABIA VERA**  
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO  
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
  - Interesado carpeta personal
  - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/eelt